

Guayaquil, 20 de marzo del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TECNIFISCOM S.A.**

Ciudad,

De mi consideración

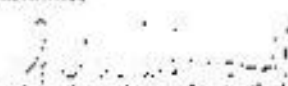
Conforme por medio del presente y en mi cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa TECNIFISCOM S.A. con RUC = 0992718162901 me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procede a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal señor SALVADORA MOSQUERA FELIX FERNANDO ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutos de las compañías cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las Obligaciones contradas
- 1.2 Para la función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución o "poder" del accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 279 y 280 de la Ley de Compañías
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos roles planillas y demás justificantes conforme a las normas
- 1.6 Cabe indicar que en el presente período económico, por disposiciones de Ministerio de Finanzas, de Enero 01 a Diciembre 31 del 2017 el cual refleja como resultado final, ganancias en el ejercicio, que es correcta y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador, como por el Gerente General.
- 1.7 Por estar debidamente justificando con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad esto me genera la certidumbre de que todo está correcto
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra y favor de los administradores, solo me queda desear estos en el siguiente ejercicio

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente


 Srta. María del Carmen Lara Peña
 RUC = 099286155329001
COMISARIO